

Cuenta de cobro No. 02

27 de Diciembre del 2023

Contraloría General de la República

NIT. 899.999.067-2

Debe a:

JULIO JASSIR CERVANTES REALES

C.C. 72.254.338

La suma de:

CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$5.000.000)

Por concepto de:

Servicio	Valor
Prestación de servicios profesionales – Contrato No. 593 de 2023 Periodo a cobrar 27 Noviembre 2023 a 26 Diciembre 2023	\$ 5.000.000
Total	\$ 5.000.000

Atentamente,



JULIO JASSIR CERVANTES REALES

Dirección: Carrera 53 90 133 apt306a

Teléfono: 3016321900

Información Bancaria:

Cta. Ahorros No. (125262709 Banco de Bogotá)

Titular: JULIO JASSIR CERVANTES REALES

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO N°CGR-593-2023

CERTIFICA

Que en mi calidad de supervisor(a) del contrato No.CGR 593 de 2023, suscrito con el contratista JULIO JASSIR CERVANTES REALES, identificado con cedula de ciudadanía No. 72.254.338, cumplió a entera satisfacción con el objeto del contrato, durante el periodo comprendido entre el 27 de Noviembre al 26 de Diciembre de 2023.

Lo anterior teniendo en cuenta el informe de labores presentado por la contratista.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de Diciembre de 2023.



JOSE MARIO OVALLE ROMERO
Gerente Departamental Colegiada Atlántico
Contraloría General de la Republica

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

JULIO JASSIR CERVANTES REALES, en calidad de contratista del contrato No. CGR-593-2023 del 27 de Octubre de 2023, suscrito con la Contraloría General de la República; describe a continuación las actividades realizadas conforme a las obligaciones objeto del contrato para el período comprendido entre 27 de Noviembre al 26 de Diciembre de 2023 así:

No.	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar las acciones requeridas en los procesos de implementación y desarrollo de las políticas institucionales con el fin de afianzar el control participativo.	Se apoyó en la consecución documental y en la elaboración del informe relacionado con la ejecución de la cancha del municipio de piojo, como hipótesis del movimiento en masa con el fin de verificar las acciones adelantadas con la gobernación del atlántico relacionadas con el estudio geotécnico. En el marco del seguimiento de las acciones por parte de la gobernación en atención con el compromiso adquirido con el Contralor General de la República y para la presentación del informe en la mesa pública del municipio de Piojo.
2	Apoyar en el desarrollo del plan de acción implementado en la estrategia adelantadas desde la delegada de participación ciudadana.	Se apoyó, en la recopilación de la información relacionada con el contrato de la cancha del municipio de Piojo. Requiriéndose a la gerencia de parques de la gobernación del atlántico. Presupuesto estudio geotécnico de la cancha de Piojo, Documento técnico relacionado con estudio Geotécnico, Informe servicio geológico cancha de Piojo, informe visita de inspección visual para estimar la viabilidad de movimiento en masa del sitio donde se construye la cancha de futbol en el municipio de Piojo. Se apoyó en la recopilación de información en las instituciones educativas distritales para promover la salud mental en laos estudiantes.
3	Apoyar en el Fortalecimiento de la Pedagogía Ciudadana con relación a la Estrategia de la delegada de participación ciudadana con el fin de obtener Insumo Ciudadano.	Se apoyó en la implementación nacional de la encuesta denominada: “GASTO SOCIAL PRUEBA PILOTO” que se implementó a nivel nacional a los beneficiarios de los programas “Colombia Mayor”, “Familias en Acción-Renta Ciudadana” y “Devolución del IVA

		Se apoyó igualmente con las visitas de campo realizadas, a dos Instituciones Educativas Distritales, para la aplicación de encuestas, dentro de una estrategia nacional de seguimiento a la implementación de la política pública de salud mental
4.	Consolidar y apoyar la contestación de denuncias y derechos de petición en las Gerencias Departamentales y en el Nivel Central, que le sean designados	En mi calidad de abogada se prestó apoyo en las contestaciones, redacciones de denuncias y derechos de petición, digitando y haciendo correcciones en los formatos preestablecidos para dichas contestaciones en la Gerencia Departamental.
5	Apoyar y ejecutar la realización de mesas de trabajo y/o actividades de alto impacto en las regiones y/o lugar del territorio colombiano, que le sea designado.	Apoyar en la organización y desarrollo de la mesa de trabajo y posterior visita de campo a las Instituciones Educativas Distritales (IED) – Atlántico, para la implementación de realizada el día martes 31 de octubre de 2023 con el propósito de determinar el reinicio de las obras, que a la fecha de la Mesa de trabajo del mes de abril no se habían reiniciado.
6	Alimentar las matrices de los resultados obtenidos en la implementación y desarrollo de las diferentes estrategias designadas.	Se apoyó en la Encuesta Nacional, denominada: ENCUESTA GASTO SOCIAL, “OFICIAL” en los días comprendidos del (27 de noviembre de 2023 al 07 de Diciembre de 2023), con la finalidad de evaluar y establecer la percepción de los beneficiarios del programa Colombia Mayor y Familias en Acción – Renta Ciudadana en relación a las limitaciones e insuficiencias del subsidio que reciben. -Conocer el nivel de dependencia que tienen los beneficiarios de los programas Colombia Mayor y Renta Ciudadana , respecto al subsidio recibido. -Medir la percepción que tienen los hogares beneficiados del programa “ Renta Ciudadana ”, con respecto a las condiciones de acceso a salud y educación. -Determinar el nivel de satisfacción de los beneficiarios en relación a: la protección de su bienestar en el programa Colombia Mayor; las necesidades cubiertas en los programas de Renta Ciudadana ; y Devolución del IVA . Toda esta

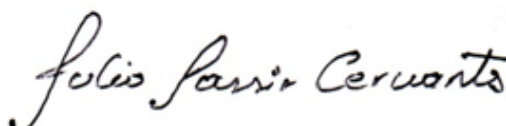
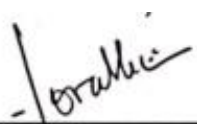
		información fué alimentada por medio del aplicativo SURVEY 123 .
7	Asistir a las reuniones que sean requeridas por el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual.	<p>28 de Nov: Reunión Presencial sobre “Protocolos para la presentación de denuncias y marco de competencias de los Organismos de Control”. Horario, de: <u>9:00AM – 12:30PM.</u></p> <p>29 de Nov: Reunión Virtual de acompañamiento y solución de dudas con el objetivo de adelantar la encuesta definitiva de percepción de transferencias monetarias Horario, de: <u>4:00PM – 5:30PM.</u></p> <p>30 de Nov: Reunión Virtual de acompañamiento y solución de dudas con el objetivo de adelantar la encuesta definitiva de percepción de transferencias monetarias Horario, de: <u>4:00PM – 5:30PM.</u></p> <p>1 de Dic: Reunión Virtual de acompañamiento y solución de dudas con el objetivo de adelantar la encuesta definitiva de percepción de transferencias monetarias Horario, de: <u>4:00PM – 5:30PM.</u></p>
7	Asistir a las reuniones que sean requeridas por el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual.	<p>4 de Dic: Reunión Virtual de acompañamiento y solución de dudas con el objetivo de adelantar la encuesta definitiva de percepción de transferencias monetarias Horario, de: <u>4:00PM – 5:30PM.</u></p> <p>5 de Dic: Reunión Virtual de acompañamiento y solución de dudas con el objetivo de adelantar la encuesta definitiva de percepción de transferencias monetarias Horario, de: <u>4:00PM – 5:30PM.</u></p> <p>6 de Dic: Reunión Virtual de acompañamiento y solución de dudas con el objetivo de adelantar la encuesta definitiva de percepción de transferencias monetarias Horario, de: <u>4:00PM – 5:30PM.</u></p>
8	Las demás que determine el supervisor y que tengan como finalidad cumplir el objeto contractual.	<p>1 de Dic: Capacitación ArcGIS SURVEY123 Encuesta ELEFANTES BLANCOS 2023 - Caribe I y II. <u>Dirigió:</u> Yeliz Yalahidys Ruiz Restrepo (CGR) “<i>Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana</i>”. Horario de: <u>2:00PM a 4:00PM</u></p>

		<u>5 de Dic:</u> Reunión Organización trabajo salud mental departamento del Atlántico. <u>Dirigió:</u> Nubia Rojas Acero (CGR) “ <i>Dirección De Promoción Y Desarrollo Del Control Ciudadano</i> ”. Horario de: <u>2:30PM a 4:30PM</u>
--	--	---

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento con los certificados del Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Fecha de expedición del presente informe; 27 de Diciembre del 2023.

Atentamente,


JULIO JASSIR CERVANTES REALES
C.C. 72.254.338

Vto Bno.
JOSE MARIO OVALLE ROMERO
Gerente Departamental Colegiada Atlántico
Contraloría General de la Republica

PAGADO 12/01/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIO JASSIR CERVANTES REALES		
Documento	CC72254338	Dirección	CR 53 #90 - 133
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3065357
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	Departamento	ATLANTICO
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SGR	IGE	UMA	UAP	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 72254338	JULIO JASSIR CERVANTES REALES	57	00																	0	30	30	30	0		(230301) PORVENIR	\$ 2.000.000	\$ 320.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	\$ 2.000.000	\$ 250.000	0,522	\$ 2.000.000	\$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 580.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 320.000	\$ 250.000	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 580.500	\$ 700	\$ 581.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DECLARACION JURAMENTADA 2023

Yo, **JULIO JASSIR CERVANTES REALES**

Contrato N° **593**

Identificado (a):	NIT: ☐	C.C.: ☒	C.E.: ☐	Número:	72.254.338 D.V.
Celular:	3016321900				
Dirección:	Carrera 53 90 133 apt306a				
Correo Electrónico	jumario0710@hotmail.com				

En mi calidad de:

Persona Jurídica ☐ Persona Natural ☒

Percibí en el año **2022** ingresos superiores a **1.400 UVT's** ó **\$59'376.800** de pesos, ☐ SI ☒ NO soy **DECLARANTE DE RENTA**

1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 15 de la Ley 100 de 1993, Artículo 3°. de la Ley 797 de 2003 y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Art. 4°. Del Decreto 2271 de 2009 declaro que los documentos que adjunto como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la Contraloría General de la Republica.

SI ☒

NO ☐

Declaro que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo para cotización alcanza el tope legal de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

SI ☐

NO ☒

Declaro que estoy inscrito en el Régimen Simple de Tributación

SI ☐

NO ☒

Para tal efecto adjunto:

PLANILLA N° **1060202973** MES COTIZACION **Diciembre** FECHA DE PAGO **12/01/2024**

ANEXAR SOPORTE DE PAGO

RESUMEN DE LA PLANILLA

CONCEPTO	SALUD	PENSION	A.R.L
NOMBRE ENTIDAD	COOSALUD	PORVENIR	COLMENA
VALOR SIN INTERESES*	\$ 250.000	\$ 320.000	\$ 10.500

a) Declaro para efectos de lo dispuesto en el Parágrafo 2 del Art.383 del E.T. que he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores por lo menos durante 90 días, para el desarrollo del objeto del contrato.

SI ☐

NO ☒

2. Solicitud Deducciones del Artículo 387 del E.T.

b) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. solicito deducción por Dependientes a mi cargo de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1.

SI ☐

NO ☒

c) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T., solicito deducción por intereses de vivienda (pagados en el año inmediatamente anterior) de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad que financia el crédito.

SI ☐

NO ☒

d) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. solicito deducción pagos por salud (medicina prepagada, plan complementario, póliza de salud) (pagados vigencia inmediatamente anterior) de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad Promotora de Salud.

SI ☐

NO ☒

3. Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en tramite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	NIT	Entidad Bancaria	No. De Cuenta	Valor
Pension voluntaria				
AFC				

SI USTED TIENE DEDUCCIONES EL ANEXO, CERTIFICACIONES Y/O DOCUMENTOS SOPORTES DEBEN SER RADICADOS UNICAMENTE EN LA PRIMERA CUENTA O CUANDO SE PRESENTE ALGUNA NOVEDAD

Se firma a los

27 días del mes 12

del año **2023**

Julio Jassir Cervantes

Firma

ANEXO DECLARACIÓN JURAMENTADA 2023

Nombres y Apellidos: **JULIO JASSIR CERVANTES REALES**

Contrato No. : **593**

Identificado (a): NIT: ☐ CC: ☒ CE: ☐ Número: **72.254.338** D.V. ☐

1. Certificación por concepto de Intereses o Corrección Monetaria en Créditos de Vivienda

1.1 Adjunta Certificación Si : ☐ No : ☒

1.2 Crédito Compartido Si : ☐ No : ☒

1.3 Porcentaje que le corresponde _____ y valor que le corresponde _____

2. Información por pagos de salud

2.1 Certificación Adjunta Si : ☒ No : ☒

3. Información de Dependientes

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

3.1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad. ☐

3.2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. ☐

3.3. Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. ☐

3.4. El cónyuge o compañero, padres y/o hermanos permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, ☐

Relación de Dependientes de acuerdo con el parágrafo 4° del Artículo 2° Decreto 0099 del 2013

Tipo de Doc.	No. De Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco

La anterior se firma el 27 del mes de Diciembre del año 2023

Julio Jassir Cervantes

Firma

Bogotá, 27 de Diciembre del 2023

Doctor
Wilson Cruz Camargo
Director de Recursos Financieros
Contraloría General de la República
Bogotá, D.C.

Asunto: **Solicitud del Segundo pago del contrato No. 593 del 2023**

JULIO JASSIR CERVANTES REALES, en calidad de contratista de la Contraloría General de la República, de acuerdo con el contrato No. 593 del 2023, en cumplimiento del numeral 3 "**Forma de pago**" de las estipulaciones contractuales, solicito respetuosamente realizar el trámite de pago, con base en la siguiente información y la captura de pantalla, del cargue del documento en el SECOP II de los anexos para el cumplimiento que se relacionan:

OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	(Prestación de servicios profesionales en el nivel central y/o desconcentrado de la Contraloría General de La República, para apoyar las diferentes estrategias adelantadas por la delegada de participación ciudadana, con el fin de fortalecer el Control Fiscal Participativo)
NOMBRE DEL CONTRATISTA O PARTE CONTRACTUAL	JULIO JASSIR CERVANTES REALES
VALOR PAGO/DESEMBOLSO	\$ 5.000.000
PERIODO	27 de Noviembre al 26 de Diciembre del 2023
ENTIDAD BANCARIA	Banco de Bogotá
CUENTA CORRIENTE () O DE AHORROS (X) No.	125262709

Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente incorporada en el SECOP II.

Atentamente,



JULIO JASSIR CERVANTES REALES
C.C. (72.254.338)

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JULIO JASSIR CERVANTES REALES, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 72.254.338 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 125262709, abierta/o desde el 22/1/2018.

Se expide en Bogotá el día 4 del mes de Septiembre del año 2023 con destino a:
Contraloria



Firma Autorizada

81110

Bogotá,

Doctor

JOSE MARIO OVALLE ROMERO

Gerente Departamental de Atlántico
Contraloría General de la República
Ciudad

Contraloría General de la República :: SGD 27-10-2023 07:43
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0113800 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 811110 DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN / BERNARDO HENRIQUEZ CLAROS
DESTINO 80081 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTICO / JOSE MARIO OVALLE ROMERO
ASUNTO NOTIFICACIÓN INICIO EJECUCIÓN CONTRATO CGR-593-2023
OBS

2023IE0113800



Asunto. Supervisión y Comunicación requisitos de ejecución de contratos

Respetado Doctor:

La Contraloría General de la República suscribió el contrato relacionado a continuación; en consecuencia y de acuerdo con el contrato en mención, y en concordancia con lo dispuesto en los artículos 23, 25 y 26 de la Resolución Organizacional No.0191 de 2015¹, me permito informarle que la supervisión en torno a las obligaciones pactadas recaerá en su despacho.

No. CONTRATO	CONTRATISTA
CGR-593-2023	JULIO JASSIR CERVANTES REALES

En aras a que realice una efectiva supervisión de los contratos, se le informa que el término de ejecución será hasta el treinta (30) de diciembre de 2023, contado a partir del día 27 de octubre de 2023, de conformidad con la cláusula 28 del Anexo Generalidades de los Contratos.

Atendiendo las políticas de cero papel, le informo que los contratos se encuentran publicado en el Sistema Electrónico de Compras Públicas - SECOP II <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

Cordialmente.



BERNARDO HENRIQUEZ CLAROS
Director de Contratación

Copia al contratista

Proyectó: Andrés Páramo/Contratista CGR



¹ Por la cual se ordena la delegación en materia de contratación, y se dictan otras disposiciones en materia de contratación al interior de la Contraloría General de la República.